



World Library and Information Congress: 70th IFLA General Conference and Council

22-27 August 2004
Buenos Aires, Argentina

Programme: <http://www.ifla.org/IV/ifla70/prog04.htm>

Code Number: 171-S
Meeting: 108. Document Delivery and Interlending
Simultaneous Interpretation: -

Bibliotecas Populares: Nodos de préstamo interbibliotecario. Relato de una experiencia

Bibl. MARÍA NORMA PREVOSTI DE FABIO

Resumen:

Las bibliotecas populares argentinas constituyen una tipología muy particular, son ONGs. Lo que ha permitido concretar una experiencia relevante.

La Carrera de bibliotecología de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones en colaboración con la Federación Misionera de Bibliotecas Populares, han concretado el proyecto titulado: "Bibliotecas Populares Nodos" mediante el que en las bibliotecas populares de la Provincia de Misiones se organizó el servicio de préstamo interbibliotecario a los estudiantes de la carrera de Bibliotecología. Consistente en: 1) Servicio de Préstamo de material bibliográfico general y técnico (Normas de catalogación, Tablas de clasificación, libros en general para el manejo de los procesos técnicos; obras de referencia, etc. y 2) Acceso a equipamiento bibliotecnológico (PC, impresoras, scanners, etc.) utilizados para el envío y recepción de trabajos prácticos, como así también para el aprendizaje de búsquedas en Internet, etc.

Estos servicios imprescindibles para el desarrollo de la carrera de bibliotecología en modalidad a distancia, permitieron además mejorar el nivel de profesionales en las bibliotecas populares.

La Educación a distancia que implementamos.

“La Educación a distancia tiene la posibilidad de proscribir moldes convencionales de una capacitación circunscripta a una etapa, a un recinto físico particular y a unos medios estereotipados. Representa la ruptura con todo sometimiento espacial, temporal y contiguo en la administración de las acciones de capacitación.”¹
y/ ó

“La creación de modelos educativos para educación a distancia ha sido señalada como una alternativa para facilitarles a los individuos la oportunidad de acceder a programas educativos acordes a los requerimientos ocupacionales.”²

Entre otras muchas definiciones, válidas unas como otras.

El incremento de la oferta educativa a distancia, hoy se apoya sustancialmente en la utilización de tecnología de información y comunicación permitiendo ampliar su espectro de posibilidades y llegar a lugares antes vedados para la educación en cualquiera de sus niveles, como también para el perfeccionamiento e incluso hoy para el cursado de niveles superiores de educación (Masters y doctorados). Requiriendo de sus usuarios y de la sociedad un cambio de paradigmas.

No obstante los beneficios que pueden tener las tecnologías de información y comunicación para la educación a distancia, además se requiere de un adecuado planeamiento y de la construcción y/o creación de nuevos métodos de trabajo para organizar, administrar y certificar el proceso de enseñanza aprendizaje,

Los requisitos/condiciones necesarios que contempla la Carrera de bibliotecología, dictada mediante el sistema a distancia que se dicta en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones Argentina son los siguientes:

Nuestro modelo de Educación a distancia contempla:

- **Creación de formas de gestión apropiadas.** Tales como: inscripción a la carrera, a los exámenes, recordatorios de fechas de exámenes y/o finales.
- **Autores del material didáctico de autoinstrucción.** Considerando que el alumno estudia solo o en pequeños grupos y no puede hacer preguntas o pedir aclaraciones al docente si no es a través de las tutorías.
- **Formación de docentes/tutores como facilitadores del aprendizaje.**
- **Acceso a tecnologías de información.** Disponibilidad de equipamiento y conocimientos referidos al manejo.
- **Estrategias de enseñanza/aprendizaje adecuadas a las particularidades de aplicación.** Tales como la experiencia que se desarrolla mas adelante, entre otras (La instalación de un laboratorio de Bibliotecología)
- **Interacción entre la Carrera, el docente/tutor -productor de materiales- y el alumno.** A fin de hacer las adecuaciones e innovaciones que se van presentando permanentemente.
- **Encuentros esporádicos.** La separación física impide el conocimiento entre docentes y estudiantes, reemplazada por un encuentro anual obligatorio.

¹ Mena, Marta –“La educación a distancia en el sector público : Manual para la elaboración de proyectos” Del Instituto Nacional de la Administración Pública. Buenos Aires, 1996.

² Lafuente López Ramiro y Roberto Garduño Vera -- “La enseñanza a distancia de la bibliotecología y estudios de la información” Del Centro Universitario de investigaciones bibliotecológicas de la Universidad Nacional Autónoma de México. - En Investigación bibliotecológica V 13 N° 27 – Julio Diciembre 1999.

- **Condiciones sociales, culturales y laborales del estudiante particulares.** Estudiantes sin acceso a PC, con muy dispares conocimientos incorporados en los niveles educativos previos a la universidad. Impartiéndose en muchos casos una educación personalizada.
- **Los tiempos flexibles.** La distancia entre la Universidad y los estudiantes insta a ser flexibles en cuestiones administrativas.
- **Evaluación particular.** La evaluación debe contemplar el conocimiento teórico correspondiente a la asignatura como así también su aplicación en los diferentes medios en los que se encuentran insertos los estudiantes.

Bibliotecas Populares: Nodos de préstamo interbibliotecario. Relato de una experiencia

La experiencia se concretó en la Provincia de Misiones – Argentina, con 1.000.000 de habitantes; se la conoce en el mundo por las Cataratas del Iguazú.

Finalidad del proyecto “Las Biblioteca Populares Nodo”

Apoyar a los alumnos de la carrera de bibliotecología dictada en modalidad a distancia dispersos principalmente en el territorio provincial y algunos en el ámbito nacional, para que accedan a la bibliografía especializada y a equipamiento bibliotecológico (Teléfono, fax, PC, conexión a Internet, scanners, etc.) imprescindible para el cursado de la Carrera.

Cooperación interinstitucional - Nudo del proyecto.

Los aportes de diferentes instituciones permitieron unir potencialidades y dar respuestas a necesidades.

El proyecto “**Bibliotecas Populares Nodos**” se implementó, a través de la cooperación interinstitucional de aportes provenientes de la *Comisión Nacional Protectora de Bibliotecas Populares (CONABIP)*, con la información a través de la *Federación Misionera de Bibliotecas Populares (FEMIBIP)*, entre las *Bibliotecas Populares* de la provincia de Misiones y la *Carrera de Bibliotecología* de la *Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones Argentina*. A través del préstamo interbibliotecario, beneficiando a alumnos, a la propia carrera y a las bibliotecas populares.

¿Qué es la Comisión Nacional Protectora de Bibliotecas Populares - CONABIP

Es un organismo nacional que protege y promueve a las bibliotecas populares.

El origen en Argentina se remonta a la Ley 419³ de 1870, su inspirador el Presidente de la Nación Domingo Faustino Sarmiento, con el espíritu puesto de manifiesto en:

Artículo 1º Las bibliotecas populares establecidas o que se establezcan en adelante, por asociaciones de particulares, en las ciudades, villas o demás centros de población de la República, serán auxiliadas por el Tesoro Nacional en la forma que lo determina la presente ley.

A partir de 1986, la Ley 419 fue reemplazada por la nueva *Ley de Bibliotecas Populares (23.351⁴)* y su decreto reglamentario del año 1989. Explicitándose su misión en el artículo 2 de la Ley 23.351, que dice:

³ Argentina. Ley 419. En: Bibliotecas populares argentinas / Dirección editorial Manrique Zago. -- Buenos Aires : Manrique Zago, 1995. – p. 17

Art. 2º - Las Bibliotecas Populares se constituirán en instituciones activas con amplitud y pluralismo ideológico y tendrán como misión canalizar los esfuerzos de la comunidad tendientes a garantizar el ejercicio del derecho a la información, fomentar la lectura y demás técnicas aptas para la investigación, la consulta y la recreación y promover la creación y difusión de la cultura y la educación permanente del pueblo.

Entre los programas que tenía en ejecución la CONABIP en 1999, que colaboraron con el proyecto “Bibliotecas Populares Nodos” se destacan:

-1- Distribución de libros, software y videos⁵;

Distribución de bibliografía para el procesamiento técnico de las bibliotecas. (Tablas de Clasificación, Normas de Catalogación, y Obras de referencia, etc.

Entre cuyos objetivos se menciona:

Distribución de Colecciones básicas de 500 ejemplares cada una, para las bibliotecas populares nuevas.

Adquisición de videos; Distribución de software.

Adquisición y distribución de publicaciones periódicas, científicas, históricas, literarias, artísticas y culturales de reconocido prestigio.

Adquisición y distribución de material técnico-bibliotecológico básico, para la tarea de procesamiento y de referencia (Sistema de clasificación, Reglas de Catalogación, Tablas de encabezamientos, etc.)

Otro de los aportes de la CONABIP que fue considerado para el proyecto desarrollado era: ***Equipamiento bibliotecnológico e informatización de las bibliotecas populares⁶***.

Entre cuyos objetivos se destaca: “Apoyar la transformación gradual de los servicios de las bibliotecas populares en multimediales, mediante la incorporación de nuevos recursos y equipos –no convencionales- que les permita brindar servicios informáticos, audiovisuales, comunicacionales y especiales, complementarios a los bibliográficos habituales y tradicionales.

Incluye la distribución de: Computadoras, televisores, videocaseteras, Softwares; Sistema de Gestión bibliotecaria (SIGEBI); Acceso bonificado a INTERNET

Mediante otros proyectos se previó la capacitación en el uso de los mismos.

También se incluyó el proyecto: ***Becas de estudios bibliotecarios y prácticas laborales en bibliotecas populares⁷***.

Entre cuyos objetivos se destaca:

- Facilitar y apoyar económicamente la formación y capacitación bibliotecaria profesional en las bibliotecas populares.
- Contribuir a que las bibliotecas populares dispongan de los recursos humanos necesarios, adecuados y calificados para su organización, atención y desarrollo de sus servicios.

⁴ Argentina. Ley 23.351. Bibliotecas populares argentinas / Dirección editorial Manrique Zago. -- Buenos Aires : Manrique Zago, 1995. -- p 6

⁵ Argentina. Comisión Nacional de Bibliotecas Populares. -- Más y mejores bibliotecas populares. -- Buenos Aires : CONABIP, 1999. -- 143 p.

⁶ Ib5

⁷ Ib 5

Las bibliotecas populares tenían la posibilidad de beneficiarse con un personal capacitándose a través de una beca otorgada por la CONABIP a una persona que estudiara la carrera de bibliotecología y además cumpliera 4 horas de trabajo (mientras duraba la beca) en la biblioteca.

Con lo que se inicia el entrecruzamiento de las relaciones entre las bibliotecas populares, los estudiantes y la carrera de bibliotecología.

Actualmente (2004) la CONABIP se encuentra desarrollando los siguientes proyectos, en apoyo a las más de 2000 bibliotecas populares existentes:

- *Fortalecimiento institucional de las Bibliotecas populares:*
 - Difusión de la existencia y labor de las Bibliotecas Populares
 - Desarrollo de un Sistema Nacional de Bibliotecas Populares;
 - Desarrollo de Asistencia Técnica las organizaciones sociales que sustentan las bibliotecas y sus dirigentes;
 - Subsidios, transferencias y becas.
- *Apoyo a la inserción comunitaria y local de las Bibliotecas Populares.*
 - Acercamiento a la lectura y las actividades culturales;
 - Inclusión social de los vulnerables.
 - Programa de Información ciudadana;
 - CONABIP y el cine nacional;
- *Promoción del pensamiento nacional y latinoamericano y desarrollo de la cultura popular.*
 - Circuitos culturales interprovinciales como promotoras de las diferentes expresiones artísticas y del pensamiento nacional.
- *Fortalecimiento institucional.*
 - Adecuación del funcionamiento institucional a las políticas y actividades establecidas.

La **Federación Misionera de Bibliotecas Populares (FEMIBIP)**, es una organización que reúne a asociaciones, en este caso a bibliotecas populares.

La FEMIBIP, nace en 1989.

Agrupar a las Bibliotecas Populares de la provincia de Misiones, con la finalidad de Organizar encuentros de capacitación a dirigentes y bibliotecarios, incluyendo temas de actualidad bibliotecológica.

Asesora en cuestiones administrativas, contables, legales, etc. y promueve Bibliotecas Populares en la provincia, acompañando la formación de nuevas bibliotecas.

Las Bibliotecas Populares, son **Organizaciones No Gubernamentales – ONGs** que nacen por iniciativa de la comunidad de vecinos que se reúnen formado una asociación legalmente constituida para poder contar con el apoyo del Estado Nacional a través de la CONABIP.

Actualmente hay en Argentina alrededor de 2000 en funcionamiento.

Están distribuida en todo el territorio nacional, se encuentran ubicadas en ciudades, en zonas suburbanas, rurales, en parajes, tanto en la montaña como en los valles, en toda la geografía argentina. Hay grandes bibliotecas populares, como así también las hay humildes. Cuentan con apoyo estatal.

Las Bibliotecas Populares de Misiones dispares en cuanto a su edificio, su personal, su colección, los servicios, su potencialidad. Y Generalmente con voluntarios haciendo de Bibliotecarios. Todas similares en la escasez de BIBLIOTECARIOS profesionales.

En la **Universidad Nacional de Misiones**, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales se dicta la Carrera de Bibliotecología y desde 1997 se dicta solamente en modalidad a distancia. Con la mayoría de alumnos de diversos lugares de la provincia de Misiones y algunos de otras provincias argentinas. Entre sus alumnos se encontraban Becados de CONABIP a propuesta de las Bibliotecas Populares.

UNaM - FHyCS - Carrera de Bibliotecología - **Modalidad a distancia, tiene las siguientes características:**

Carrera de pregrado. Distribuida en 3 ciclos. Incluye 20 materias. Producción de material. Diseño de una instancia presencial anual. Organización de tutorías optativas presenciales o a distancia. Examen final presencial.

Requisitos para el cursado – El alumno debe tener acceso a:

- Material especialmente diseñado por los docentes.
- Material bibliográfico técnico específico y propio de la Carrera (Normas, Reglas, Tablas de clasificación, Thesaurus, etc.)
- Manejar equipamiento informático.
- Internet. y utilizarlo para el envío de Trabajos Prácticos y como instrumento de acceso a la información.
- Diferentes tipos de bibliotecas (universitarias, escolares, populares, especializadas, etc.) con finalidad didáctica.

La situación socio/económica de la población interviniente, con alumnos que:

- Ingresan a la universidad con grandes problemas de comprensión textual.
- Condición económica baja, lo que les impide en la mayoría de los casos acceder a bibliografía especializada.
- La única posibilidad estudiar era mediante una beca.
- Sus lugares de residencia muy alejados de centros urbanos y en muchas de las localidades en las que viven los estudiantes carecen del servicio de Internet o su costo es muy alto e inalcanzable.
- Generalmente son personas mayores con familia, en su mayoría mujeres y en algunos de los casos además de las tareas habituales en la casa, tienen un trabajo que cumplir en algún turno.

¿Quiénes tenían acceso al préstamo interbibliotecario y donde?

Los alumnos de la Carrera de bibliotecología -de la UNaM-, becados -por la CONABIP- que trabajaban en una Biblioteca Popular; accedían al préstamo interbibliotecario en la **Biblioteca Popular Nodo** más próxima a su domicilio, o la que según su interés o comodidad quisieran.

Sintetizando el Servicio de Préstamo Interbibliotecario consistió en:

1. **Acceso y préstamo de material bibliográfico general y técnico** –propiedad de cada una de las bibliotecas populares a las que concurrían los usuarios/alumnos- (Normas de catalogación,

Tablas de clasificación, libros en general para el aprendizaje de los procesos técnicos; obras de referencia, etc. y al

2. **Acceso al equipamiento bibliotecológico e Internet** -propiedad de cada una de las bibliotecas populares a las que concurrían los usuarios/alumnos- (Computadoras, impresoras, scanners, etc.) utilizados para el envío y recepción de trabajos prácticos, para el aprendizaje de búsquedas de información en Internet, etc.
3. **Las Bibliotecas populares nodos** se convirtieron en **Laboratorios** de la carrera de bibliotecología y también del sistema de préstamo interbibliotecario, puesto que los docentes permanentemente envían a los alumnos a las bibliotecas en busca de ejemplos y modelos, tales como:
 - Servicios - Préstamo, sala de lecturas, sala infantil, hemeroteca, etc.
 - Organización y administración - Actas de fundación y de reuniones: Estatutos, Misión y objetivos; Historia de la institución; Manual de trabajo y de funciones; Formularios: boletas de préstamo, de reserva, planillas, Directorios; Catálogos: manuales y automatizados, etc.
 - Procesos técnicos – Contratar nuevamente ¿Cómo se cataloga y clasifica en las bibliotecas y como dice la teoría?

¿Cómo se realiza el préstamo interbibliotecario?

- Sin reglas explícitas

¿Qué se presta? Los documentos y todo elemento, que habitualmente NO se presta en una biblioteca. (Tablas, Reglas PC, etc.)

¿Por cuánto tiempo se presta? Como no estaba estipulado que se prestara, tampoco se habían estipulado los tiempos de préstamo, pero al ponerse en práctica el proyecto y los usuarios estaban en contacto directo o eran los responsables de las bibliotecas, se establecían los tiempos de acuerdo a las necesidades y a las fechas de las entregas de trabajos prácticos, de los exámenes, de las vacaciones en la facultad o en las bibliotecas incluso contemplando los días feriados

O sea que los ¿Qué? y los ¿Por cuánto tiempo? quedaban y quedan a criterio de los responsables de cada biblioteca, trayendo aparejado algunos problemas y por supuesto críticas, que fueron corrigiéndose paulatinamente.

Logros obtenidos

I - En las Bibliotecas Populares Nodos convertidos en Laboratorios.

Se lograron avances por la incorporación de conocimiento científico y disciplinar a todo el accionar de la biblioteca.

Organizándose, Administrándose y ejecutándose las tareas de acuerdo a normas y propuestas vigentes en la bibliografía actualizada proporcionada por la Carrera de Bibliotecología.

Ante el pedido de los becados/alumnos de documentación legal y administrativa, como instrumentos/modelos de estudio, los responsables de las bibliotecas populares comenzaron a hacer una revisión de la documentación, produciéndose su localización, ordenamiento, revisión y en los casos en que no existían se procedió a su elaboración e implementación.

¿Qué documentación?

Documentación legal del terreno de la biblioteca (si es propiedad, si dispone del título, si es comodato qué instrumento legal lo avala)

Documentación legal de su constitución (Acta de fundación, Estatuto)

Los alumnos hicieron aportes con respecto a la **ubicación** dentro de la localidad, edificio, ventilación, iluminación, mobiliarios, etc.

Documentación administrativa (Misión, objetivos, reglamentos, Manuales de trabajo y funciones, etc.)

Se aportaron conocimientos en la elaboración de: La historia de la institución; directorios; planificación anual; cuestiones arquitectónicas: ubicación del local; distribución del espacio interior; en los servicios, en la implementación de catálogos y sistema de préstamos.

Se produjo un intercambio de información en cuanto a organización y préstamos en sala de lecturas, diseño de la sala infantil, de visitas guiadas; modelos de proyectos; bibliotecas móviles; publicaciones propias; informes anuales; Ofertas de trabajo; etc.

Los procesos técnicos largamente postergados, comenzaron a realizarse de acuerdo a las Normas, Tablas y reglamentaciones vigentes.

II - Logros obtenidos con respecto a los alumnos/becados

Con gran satisfacción un grupo de alumnos/becados lograron profesionalizarse. Mediante el acceso a: Bibliografía técnica especializada, equipamiento bibliotecológico, Los fondos de la beca les permitió visitar diferentes bibliotecas y centros de documentación.

III - Logros obtenidos por la carrera con respecto a los egresados

- Los egresados de la carrera de bibliotecología desde 1997 a 2003 del nuevo sistema de educación a distancia fueron:
- En el año **2002** – el 100 % de los egresados fueron alumnos que tuvieron becas; el 66,66 % becados de CONABIP y el 33,33 % becados del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. *Todos usuarios del préstamo interbibliotecario.*
- En el año **2003** - el 66,66 % de los egresados fueron alumnos que tuvieron becas de CONABIP y el 33,33 % sin beca. *Todos usuarios del préstamo interbibliotecario.*
- A graduarse en el año **2004** – el 70 % de los alumnos próximos a graduarse fueron becados de CONABIP, el 30 % hizo su carrera sin beca. *Todos usuarios del préstamo interbibliotecario.*

agosto 9, 2004